

EXPEDIENTE 6665/2020

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA.

ASUNTO: Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión interina del puesto de Intervención general, clase segunda.

Cumplido el plazo para la presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso para la provisión interina del puesto de Intervención general, clase segunda, correspondiente a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, del Ayuntamiento de Zafra, mediante nombramiento interino, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, y el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, cuyas bases de la convocatoria se aprobaron por Resolución de la Alcaldía de 9 de octubre de 2020 y se publicaron íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz nº 205, de 15 de octubre de 2020, página web institucional – tablón de anuncios del Ayuntamiento, se hace precisa la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, determinar la composición del Tribunal Calificador, así como el lugar, día y hora del comienzo de los ejercicios.

En su virtud, teniendo en cuenta lo establecido en las bases tercera, cuarta y quinta de la convocatoria, por medio de la presente HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos en el proceso selectivo y que es como sigue:

ADMITIDOS.

1	CALDERÓN GONZÁLEZ, GEMA.
2	CARRETERO NAVARRO, FRANCISO MANUEL.
3	DÁVILA TENA, ANTONIO.
4	DOMÍNGUEZ CAMPOS, MARÍA ISABEL.
5	GARRIDO ORTIZ, NATALIA.
6	GÓMEZ NAVARRO, MIRIAN
7	HERRERA MORENO, JOSÉ FABIO.
8	JORGE GARCÍA, PATRICIA.
9	LESMES-GARCÍA CORRALES, MARÍA DEL PILAR.
10	LISEA CANDELARIO, CELIA.
11	MARROYO GREGORIO, NICOLÁS.
12	MARTÍN PÉREZ, RAQUEL.
13	MATAMOROS CARVAJAL, ESTRELLA.
14	MÉNDEZ MÁRQUEZ, MANUELA.
15	PÉREZ DURÁN, JOSÉ CARLOS.
16	TORRES ESPINO, LIDIA.
17	UCEDA PÉREZ, AITOR.
18	VARA SOLANA, FELIPE.





Segundo.- Determinar la composición del Tribunal Calificador que será de la siguiente forma:

Titulares:

Presidente: D. Ángel Díaz Mancha.

Vocales: D. Pedro Ardila Bermejo.

D. Javier Parejo Bueno.

D.^a Eva Aguilar Cortés.

Vocal/Secretaria: D.^a María del Mar Muñoz LLanes.

Suplentes:

Presidente: D. Francisco Javier González Sánchez.

Vocales: D.^a Araixa María Varela Bermúdez.

D.^a María Soledad Fernández Cortés.

D. María José Salguero Núñez.

Vocal/Secretario: D. Manuel Valenzuela Salamanca.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de formar parte del mismo de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, pudiendo ser recusados por los aspirantes.

Tercero.- Convocar a los miembros del Tribunal Calificador el día 21 de diciembre de 2020, a las 09:00 horas, en el Pabellón Central del Recinto Ferial, sito en la confluencia de la carretera Badajoz-Granada y carretera EX101.

Cuarto.- Convocar a los aspirantes para el mismo día y en el mismo lugar, a las 10:00 h., para la realización del primer ejercicio, debiendo ir provistos del DNI y bolígrafo.

Los aspirantes podrán utilizar los textos legales que consideren necesarios a excepción de aquellos que estén comentados o contengan formularios. Este ejercicio tendrá carácter obligatorio para los aspirantes y será calificado por el Tribunal de 0 a 10 puntos, quedando eliminados aquellos que no tengan una puntuación mínima de 5 puntos.

Quinto.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web institucional.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

